Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO Nº 135-2009-MDS

Surquillo, 16 de Junio de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al Sr. Dr. Francis Allison Oyague, con ocasión de su reciente designación como Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento, formulada por el Señor Regidor Miguel Angel Ciccia Vásquez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, al **Sr. Dr. Francis Allison Oyague**, con ocasión de su reciente designación como **Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, extendiéndole los mejores parabienes y augurándole éxitos durante su gestión, en el convencimiento que contribuirá con el desarrollo ordenado e integral de los pueblos de nuestro país.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE
Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 16 de Junio de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.